



Instituto
de Formación
Integral en Seguridad
y Emergencias

IFISE

POLICÍA
LOCAL
SOTO DEL REAL

PO

POLIC

POLI

POLICIA

ÍNDICE

1. Introducción	273
2. Instalaciones y personal	275
3. Actividad docente	279
4. Homologaciones	304
5. Otras actividades	308



1. Introducción

El artículo 7.4 del Decreto 111/2024, de 11 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, atribuye a la Dirección General de Seguridad, entre otras, el diseño y ejecución de las políticas de formación transversal en materia de emergencias en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias en materia de formación de la dirección general competente en materia de función pública, así como las competencias de formación de las policías locales en los procesos selectivos de ascenso y de acceso a los cuerpos de Policía Local, la formación de actualización y de especialización, la formación básica y continuada de los aspirantes a voluntarios de protección civil; la homologación, en los supuestos establecidos por la normativa, de los cursos impartidos por centros municipales de formación, dirigidos a policías locales y a voluntarios de protección civil y la homologación de las pruebas psicotécnicas a realizar en los procesos selectivos de ascenso y acceso a los cuerpos de policía local.

En desarrollo de estas competencias, y como subdirección general adscrita a la Dirección General de Seguridad, el IFISE, en colaboración con las Direcciones Generales de Emergencias y Protección Civil, es la unidad responsable de la formación y especialización de los profesionales que integran los distintos cuerpos de seguridad y emergencias en nuestra región.

Como centro de referencia, el IFISE desarrolla su labor en el marco de sus competencias, que abarcan la planificación, gestión y ejecución de programas formativos dirigidos a policías locales,

bomberos, agentes forestales, personal de protección civil y otros profesionales del ámbito de la seguridad y la emergencia.

Nuestra misión es garantizar una formación integral, actualizada y de calidad, que permita a los profesionales adquirir las competencias necesarias para enfrentar con eficacia los retos que plantea la seguridad ciudadana y la gestión de emergencias.

Con una visión orientada a la excelencia y la innovación, el IFISE trabaja para convertirse en un referente en la capacitación de los cuerpos de seguridad y emergencias, adaptándose continuamente a los cambios sociales, tecnológicos y normativos, y promoviendo la mejora continua en sus programas formativos.



En este camino, nos guían una serie de valores fundamentales que definen nuestra labor y compromiso con la sociedad:

- Compromiso con la seguridad y el servicio público. Formamos profesionales altamente capacitados para velar por la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.
- Excelencia y mejora continua. Apostamos por una formación de calidad, en constante evolución, adaptada a los nuevos retos y necesidades.
- Innovación y adaptación. Incorporamos nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza para ofrecer programas formativos eficaces y alineados con las exigencias del entorno.
- Ética y responsabilidad. Promovemos la formación en valores, fomentando la integridad, la transparencia y la vocación de servicio en los profesionales que formamos.
- Colaboración y trabajo en equipo: Impulsamos la cooperación con otras instituciones, organismos de seguridad y entidades especializadas para enriquecer nuestros programas y generar sinergias en el ámbito de la seguridad y emergencias.

A lo largo de 2024, y en la búsqueda de la excelencia, el IFISE ha seguido avanzando en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, entre los que destacan:

- Mejorar la capacitación y especialización de los profesionales de la seguridad y emergencias mediante programas formativos innovadores y adaptados a los nuevos desafíos.

- Actualizar y modernizar los métodos de enseñanza, incorporando nuevas tecnologías, simulaciones y formación práctica avanzada.
- Fomentar la colaboración interinstitucional, estableciendo sinergias con otras entidades formativas, cuerpos de seguridad y organismos especializados.
- Ampliar la oferta formativa, abordando áreas emergentes como la ciberseguridad, la gestión de crisis y la respuesta ante emergencias complejas.



2. Instalaciones y personal

Para el desarrollo de sus competencias, el IFISE cuenta con unas modernas y amplias instalaciones diseñadas para ofrecer una formación integral y especializada a los profesionales de la seguridad y emergencias. Ubicado en la Carretera de Colmenar Viejo M-307, km 13.600, el centro dispone de 130.000 metros cuadrados, con una superficie construida de aproximadamente 14.000 m². Sus infraestructuras están distribuidas en varios edificios y espacios exteriores, adaptados a las necesidades formativas de cada disciplina.

1. Edificio Central: Este edificio alberga las principales dependencias académicas y administrativas del IFISE, destacando los siguientes espacios:

- Aula Magna y Aula Judicial, destinadas a sesiones formativas y simulaciones de procedimientos judiciales.
- Aulas equipadas con medios audiovisuales para la enseñanza teórica.
- Zona de dirección y administración, donde se gestionan las actividades del centro.
- Almacén de material formativo para las distintas prácticas.
- Salas de reuniones con videoconferencia, permitiendo la comunicación remota y formación a distancia.
- Vestuarios y aseos para el personal y alumnos.

- Sala de descanso con máquinas de vending.



2. Zona de aulas y polideportiva: Auditorio con aforo para 235 personas, utilizado para conferencias y eventos formativos.

- 40 aulas (2 aulas de informática) para el desarrollo de cursos teóricos y prácticos.
- Polideportivo cubierto con tatami, destinado a la enseñanza de defensa personal.
- Despachos para el personal docente y administrativo.

- Zona de comedor con máquinas de vending.
- Vestuarios y aseos para el personal y alumnos.
- Aula de simulación de incendios mediante proyección, que permite entrenamientos en entornos controlados.

3. Edificio para personal de Protección Civil: Espacios específicos destinados a la formación de los equipos de protección civil, incluyendo aulas y despachos.

4. Galerías de tiro: Dos galerías de tiro de 23 metros de longitud, diseñadas para la instrucción y perfeccionamiento en el manejo de armas de fuego.



5. Edificio en "U":

- Almacén para equipos y material formativo.
- Aulas para sesiones teóricas y prácticas.

6. Edificio de intervención policial: Infraestructura diseñada para la formación en situaciones tácticas, incluyendo dos viviendas simuladas con pasarela de observación, que permite la supervisión y evaluación de los ejercicios.

7. Pistas polideportivas externas: Pista de atletismo de 250 metros con 6 calles, utilizada para entrenamientos físicos y pruebas de resistencia.

8. Circuito exterior para prácticas con vehículos: Espacio destinado a la instrucción en conducción de emergencia, maniobras de intervención y simulaciones de incidentes con vehículos.

9. Zona de aparcamiento y área de formación práctica: El IFISE dispone de una zona de aparcamiento con capacidad para 550 vehículos, que también se emplea como área de formación en intervenciones específicas, tales como:

- Actuaciones ante escapes de gas.
- Intervenciones en camiones cisterna.
- Manejo de vehículos de grandes dimensiones en situaciones de emergencia.

Gracias a estas instalaciones, el IFISE garantiza un entorno formativo completo, que combina la enseñanza teórica con la práctica en escenarios realistas, proporcionando a los profesionales de la seguridad y emergencias los conocimientos y habilidades necesarias para afrontar con éxito su labor en la protección de la ciudadanía.

Por último, y no menos importante, el IFISE cuenta con un equipo de profesionales altamente cualificados, encargados de la gestión, planificación y ejecución de las actividades formativas. La dirección y administración del IFISE están a cargo de personal adscrito a la Dirección General de Seguridad, que desarrolla su labor en el edificio de administración del instituto.

Actualmente, el IFISE cuenta con un total de 17 funcionarios y personal laboral, organizados en diversas áreas y servicios que garantizan el correcto funcionamiento del centro y la adecuada planificación y ejecución de los programas formativos. La estructura organizativa se distribuye en las siguientes unidades:

- Subdirección General, responsable de la gestión global y la coordinación estratégica del instituto.
- Área de Gestión Administrativa 1 y Área de Gestión Administrativa 2, encargadas de la administración general, gestión de recursos y tramitación de expedientes.
- Técnico de Apoyo, que brinda asistencia a la Subdirección en la ejecución y supervisión de las distintas actividades del organismo.
- Servicio de Programación y Estudio, responsable del diseño de planes de formación y actualización de contenidos.

- Servicio de Planificación, que organiza y coordina la programación de cursos y actividades formativas.
- Servicio de Sistemas de Información para el Aprendizaje, encargado de la implementación y mantenimiento de herramientas digitales para la enseñanza.
- Coordinadores de Acciones Formativas, que supervisan el desarrollo de los programas formativos y el seguimiento del alumnado.
- Psicólogas, que apoyan la formación en aspectos relacionados con la gestión del estrés, la toma de decisiones en situaciones de emergencia y la preparación psicológica del personal en formación.
- Personal Administrativo, encargado de la tramitación de documentación y apoyo a la gestión.
- Supervisor de Seguridad, responsable de la supervisión y mantenimiento de la seguridad en las instalaciones del IFISE.



Por otro lado, las acciones formativas impartidas en el IFISE siguen los programas, contenidos y criterios de evaluación establecidos por el propio instituto. La enseñanza es llevada a cabo tanto por personal docente propio como por docentes externos contratados por el IFISE, quienes aportan experiencia especializada en diversas áreas de seguridad y emergencias.

Además del personal propio del IFISE, en sus instalaciones conviven y desarrollan actividades profesionales Bomberos, Protección Civil, Agentes Forestales y Policía Local. Estos colectivos, además de utilizar los espacios del instituto, también participan en tareas de formación, coordinación de cursos y labores administrativas relacionadas con su personal. Su presencia en el IFISE contribuye a una formación más integral y multidisciplinar, permitiendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre los distintos cuerpos de seguridad y emergencias.

Gracias a este equipo humano y a la colaboración interinstitucional, el IFISE garantiza una formación de excelencia, orientada a la capacitación y especialización de los profesionales encargados de la seguridad y la gestión de emergencias en la Comunidad de Madrid.



3. Actividad docente

El Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (IFISE) lleva a cabo una formación especializada para los profesionales que desempeñan funciones en los Cuerpos de Seguridad, con especial énfasis en las Policías Locales y los Voluntarios de las Agrupaciones Municipales de Protección Civil. Además, se extiende a otros colectivos con responsabilidades en materia de seguridad en la región, tales como los Agentes Forestales, el personal de SUMMA 112 y los Bomberos.



FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS POLICÍAS LOCALES

La formación de Policías Locales es una de las principales áreas de actuación del IFISE. Esta formación se estructura en tres grandes bloques:

- Cursos Selectivos de Formación Básica para el Ingreso en los Cuerpos de Policía Local
- Cursos Selectivos de Formación para el Ascenso o Promoción Interna
- Cursos de Formación de Actualización y Especialización

A. CURSOS SELECTIVOS DE FORMACIÓN BÁSICA PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL

El Curso de Formación Básica para Policías Locales de Nuevo Ingreso está diseñado para proporcionar a los aspirantes los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar de manera eficiente las funciones y tareas que la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la Ley de Bases de Régimen Local y la Ley de Coordinación de Policías Locales asignan a los cuerpos de policía local.

Este curso tiene como objetivo principal la capacitación para el ejercicio de las funciones esenciales que corresponden a los agentes de policía local en el ámbito de la seguridad ciudadana.

Así mismo, el curso tiene los siguientes objetivos específicos:

- Eficacia técnico-profesional. Los aspirantes deben adquirir los conocimientos técnicos y las habilidades necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente en el día a día de la Policía Local.
- Ética profesional. Se busca que los aspirantes desarrollen los valores y actitudes necesarias para la práctica profesional, basada en el respeto a la legalidad, el pluralismo y la tolerancia.
- Rutinas de intervención policial. Los alumnos aprenderán las rutinas mínimas de intervención en situaciones comunes, así como los fundamentos legales que las respaldan y las técnicas procesales asociadas.
- Relación con los ciudadanos. Se enfatiza la importancia de las relaciones profesionales con la ciudadanía, así como la capacidad de los aspirantes para actuar de forma competente en diversos contextos sociales.
- Primeros auxilios. El curso incluye formación básica para la prestación de primeros auxilios en situaciones de emergencia o accidente.

- Derechos y libertades ciudadanas. Los aspirantes adquirirán un conocimiento profundo sobre el régimen de derechos y libertades, la organización administrativa, las funciones policiales administrativas y su rol en los planes de Protección Civil.
- Control del tráfico. El curso incluye formación sobre el control del tráfico rodado en los núcleos urbanos, con el objetivo de garantizar la fluidez y seguridad vial mediante el cumplimiento de la normativa vigente.
- Intervención en situaciones de tensión. Se entrenará a los aspirantes para intervenir en situaciones de alto riesgo, utilizando las herramientas adecuadas para garantizar la seguridad, tanto propia como de terceros. Se incluye también el entrenamiento en el uso adecuado de las armas, en situaciones donde sea necesario.

Este enfoque integral permite que los aspirantes se formen en todas las áreas clave necesarias para el ejercicio de la función policial, combinando formación teórica con práctica para asegurar su preparación ante los diversos desafíos que enfrentan en su labor diaria.

En el año 2024 se realizaron las siguientes promociones:

LX PROMOCIÓN

Con comienzo el 17 de octubre de 2023 y finalización el 21 de mayo de 2024, integrada por 264 alumnos, pertenecientes a 15 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid y con un total de 740 horas lectivas.

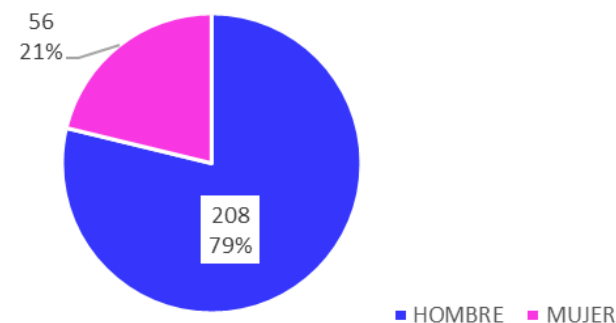


Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos han sido 15 y se detallan a continuación:

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Alcalá de Henares	5
2	Ciempozuelos	2
3	Cobeña	1
4	Collado Villalba	7
5	Colmenar Viejo	17
6	Coslada	8
7	El Escorial	4
8	Getafe	19
9	Loeches	3
10	Madrid	176
11	Navalcarnero	4
12	Navas del Rey	1
13	San Fernando de Henares	10
14	Torreloa	6
15	Villanueva del Pardillo	1
	Total	264

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 21% fueron mujeres y el 79% hombres.

**GÉNERO
LX BÁSICO**



Año	Promoción	% Mujeres
2018	LIV	14%
2019	LV	14%
2020	LVI	14%
2021	LVII	18%
2022	LVIII	20%
2023	LIX	22%
2024	LX	21%

LXI PROMOCIÓN

Con comienzo el 9 de diciembre de 2024 y finalización prevista para finales del primer semestre de 2025, integrada por 621 alumnos, pertenecientes a 45 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos han sido 45 y se detallan a continuación:

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Alcalá de Henares	16
2	Alcobendas	6
3	Algete	3
4	Aranjuez	6
5	Arganda del Rey	13
6	Boadilla del Monte	12
7	Cercedilla	3
8	Ciempozuelos	7
9	Collado Villalba	10
10	Colmenar de Oreja	4
11	Coslada	7
12	Daganzo de Arriba	2
13	El Álamo	3
14	El Boalo	2
15	El Escorial	4

	Ayuntamiento	Nº alumnos
16	El Molar	5
17	Fuenlabrada	9
18	Galapagar	11
19	Getafe	18
20	Griñón	7
21	Hoyo de Manzanares	4
22	Humanes de Madrid	2
23	Loeches	8
24	Los Molinos	3
25	Madrid	282
26	Majadahonda	19
27	Mejorada del Campo	7
28	Moralzarzal	5
29	Morata de Tajuña	1
30	Móstoles	20
31	Pinto	5
32	Pozuelo de Alarcón	15
33	Rivas Vaciamadrid	7
34	Robledo de Chavela	2
35	San Fernando de Henares	7
36	San Lorenzo de El Escorial	4
37	San Martín de la Vega	3
38	San Martín de Valdeiglesias	9

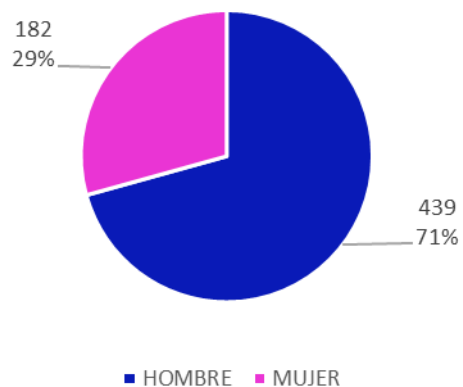
	Ayuntamiento	Nº alumnos
39	San Sebastián de los Reyes	20
40	Sevilla la Nueva	2
41	Torrejón de Ardoz	18
42	Torres de la Alameda	3
43	Valdemoro	17
44	Villalbilla	4
45	Villaviciosa de Odón	6
	Total	621

Año	Promoción	% Mujeres
2018	LIV	14%
2019	LV	14%
2020	LVI	14%
2021	LVII	18%
2022	LVIII	20%
2023	LIX	22%
2024	LX	21%
2024	LXI	29%

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 29% fueron mujeres y el 71% hombres.

ACCESO POLICÍA¹

GÉNERO LXI BÁSICO



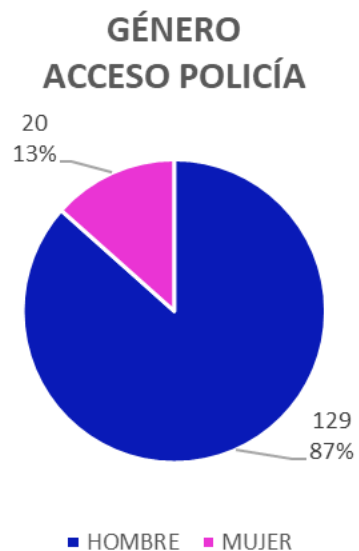
Curso selectivo de formación para los aspirantes que hayan superado la fase del concurso-oposición de las pruebas selectivas para proveer plazas de la categoría de policía de los cuerpos de policía local mediante promoción interna con comienzo el 19 de noviembre de 2024 y finalización prevista para el primer trimestre de 2025, integrada por 149 alumnos, pertenecientes a dos Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

¹ Durante 2024, tuvo lugar el curso selectivo para el ingreso en la escala básica de policía local del Ayuntamiento de Madrid desde el cuerpo de agentes de movilidad del Ayuntamiento de Madrid. Si bien se trata de una promoción interna, a los efectos de los tipos de formación impartidos en el IFISE se considera formación básica.

Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos son dos y se detallan a continuación:

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Cubas de la Sagra	1
2	Madrid	148
	Total	149

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 13% fueron mujeres y el 87% hombres.



ACCESO INSPECTOR, IV PROMOCIÓN²

Con comienzo el 20 de mayo y finalización el 20 de noviembre de 2024, integrada por 9 alumnos, pertenecientes a dos Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y con una duración de 631 horas lectivas.



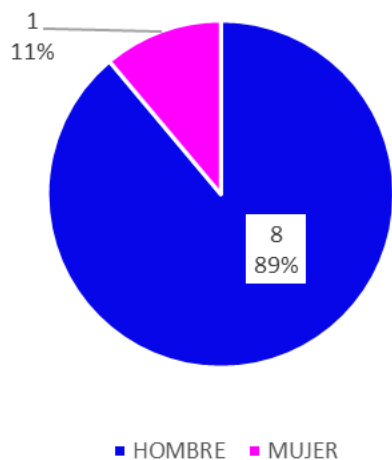
² Los objetivos del curso de acceso a la categoría de Inspector de la policía local son idénticos a los establecidos en el apartado B, 'Cursos selectivos de formación para el ascenso o promoción interna a las distintas categorías de los Cuerpos de Policía Locales'.

Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos han sido dos y se detallan a continuación:

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Madrid	8
2	Rivas Vaciamadrid	1
	Total	9

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 11% fueron mujeres y el 89% hombres.

GÉNERO
IV ACCESO INSPECTOR



A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos selectivos de formación Básica para Policías Locales de Nuevo Ingreso:

Año	Nº alumnos totales
2019	144
2020	146
2021	895
2022	685
2023	436
2024	1.043
TOTALES	3.349



B. CURSOS SELECTIVOS DE FORMACIÓN PARA EL ASCENSO O PROMOCIÓN INTERNA A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES

El objetivo general de estos cursos es formar a los aspirantes a las distintas categorías superiores de la policía local para el desempeño de las funciones y tareas que tienen asignadas tanto en la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, como en la Ley de Bases de Régimen Local y en la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

El desarrollo del objetivo general anterior permite enunciar los siguientes objetivos específicos que el alumno debe lograr:

- Desarrollar habilidades de liderazgo y mando, con el fin de dirigir eficaz y eficientemente a sus subordinados y optimizar el uso de los recursos materiales disponibles.
- Adquirir conocimientos técnicos avanzados para la correcta actuación profesional, garantizando la mejora del desempeño de sus subordinados y el cumplimiento de sus funciones.
- Fomentar una actitud de servicio público, promoviendo la vocación de servicio al ciudadano y sirviendo de ejemplo para el equipo de trabajo.
- Dominar las rutinas de intervención y organización de dispositivos en ámbitos clave como la Seguridad Ciudadana, la Seguridad Vial y la gestión de Accidentes de Tráfico.

- Desarrollar estrategias de prevención, aplicando técnicas teórico-prácticas en el ámbito de la seguridad pública.
- Profundizar en el marco normativo que regula el tráfico rodado, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente en materia de seguridad vial.
- Consolidar el conocimiento del Régimen Jurídico de las Policías Locales en la Comunidad de Madrid, con especial énfasis en las normativas relacionadas con el estatuto personal y el régimen disciplinario.
- Actualizar los conocimientos en Derecho Administrativo, garantizando la correcta aplicación de la normativa en constante evolución.
- Analizar la realidad social y el papel de la policía, comprendiendo los principales retos y desafíos que enfrenta la seguridad ciudadana en el contexto actual.

En el año 2024, se realizaron las siguientes promociones:

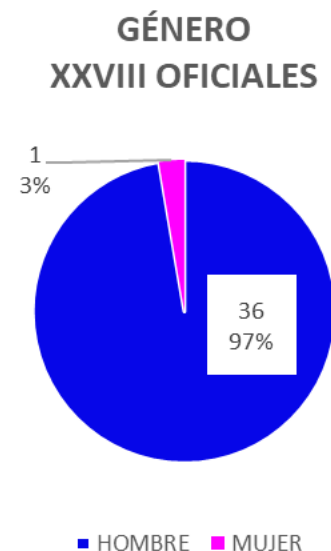
ASCENSO OFICIAL, XXVIII PROMOCIÓN

Con comienzo el 7 de mayo y finalización el 23 de julio de 2024, estuvo integrada por 37 alumnos, pertenecientes a 12 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y con una duración de 310 horas lectivas.

Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos han sido 12 y se detallan a continuación:

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Alcalá de Henares	2
2	Aranjuez	3
3	Cercedilla	1
4	Daganzo	1
5	El Escorial	1
6	Griñón	1
7	Las Rozas de Madrid	4
8	Leganés	14
9	Majadahonda	4
10	Parla	4
11	San Lorenzo de El Escorial	1
12	Villalbilla	1
	Total	37

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 3% fueron mujeres y el 97% hombres.



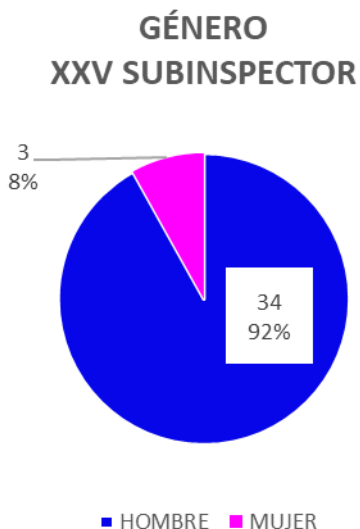
ASCENSO SUBINSPECTOR, XXV PROMOCIÓN

Con comienzo el 5 de febrero y finalización el 21 de mayo de 2024, estuvo integrada por 37 alumnos, pertenecientes a seis Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y con una duración de 335 horas lectivas.

Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos han sido seis y se detallan a continuación:

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Alcobendas	1
2	Las Rozas	1
3	Madrid	29
4	Majadahonda	4
5	Valdemoro	1
6	Villanueva De La Cañada	1
	Total	37

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 8% fueron mujeres y el 92% hombres.



ASCENSO INSPECTOR, XVI PROMOCIÓN

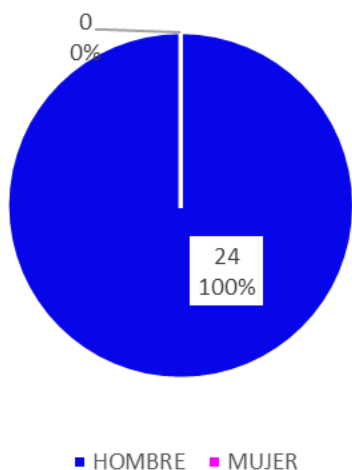
Con comienzo el 20 de mayo y finalización el 23 de julio de 2024, integrada por 24 alumnos, pertenecientes a ocho Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, y con una duración de 300 horas lectivas.

Los Ayuntamientos de procedencia de estos alumnos han sido ocho y se detallan a continuación:

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Alcobendas	1
2	Alcorcón	1
3	Arganda del Rey	1
4	Getafe	1
5	Madrid	17
6	Mejorada del Campo	1
7	Parla	1
8	San Fernando de Henares	1
	Total	24

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 100% hombres.

GÉNERO
XVI ASCENSO INSPECTOR



A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos selectivos de formación para el ascenso o promoción interna a las distintas categorías de los Cuerpos de Policías Locales:

Año	Nº alumnos totales
2019	65
2020	45
2021	153
2022	179
2023	262
2024	98
TOTALES	802

C. CURSOS DE FORMACION DE ACTUALIZACION Y ESPECIALIZACIÓN PARA POLICÍA LOCAL

Las actividades formativas de actualización y especialización constituyen un pilar fundamental en la mejora continua de los miembros de los Cuerpos de Policía Local. Estas acciones responden al compromiso constante de los agentes por ampliar sus conocimientos y habilidades, permitiéndoles adaptarse a los cambios normativos, las nuevas realidades sociales y los avances tecnológicos en materia de seguridad. A través de esta formación, los profesionales refuerzan su capacidad para dar una respuesta eficaz y eficiente a las necesidades de la ciudadanía, garantizando un servicio público de calidad, alineado con los principios de legalidad, proximidad y profesionalidad.



Durante el 2024 se han realizado las siguientes actividades formativas de actualización y especialización:

	Actividades ³	Nº alumnos	Nº horas
1	Delitos contra la seguridad vial y análisis jurisprudencial	29	50
2	Actuación policial en materia de animales domésticos	21	24
3	Aseguramiento de espacios y lugares públicos. 4 Ediciones	85	21
4	Conducción operativa	23	21
5	Detección de drogas en conductores	33	24
6	Inspección del transporte por carretera	30	60
7	Inteligencia de fuentes abiertas (OSINT)	33	60
8	Intervención policial ante conductas autolíticas	21	24
9	Monitor de tiro policial con arma corta	20	60
10	Operaciones policiales con drones	22	60
11	Operador de dispositivo electrónico de control. 6 Ediciones	62	14
12	Operativa policial ante arma blanca	23	30
13	Protección de personas	24	60
14	Respuesta operativa policial	32	60
15	Uso seguro de armas de fuego	37	30
16	Actualización policial en espectáculos públicos y actividades recreativas	24	24

³ Las acciones formativas 28, 29, 30 y 31 han sido desarrolladas conjuntamente con la International Police Association de Madrid, en virtud del convenio de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, y la International Police Association, sobre actividades de formación e interés policial.

	Actividades ³	Nº alumnos	Nº horas
17	Agente especialista en protección del menor y entornos socio escolares (Agente tutor)	26	60
18	Delitos relacionados con las nuevas tecnologías	10	50
19	Instructor de tiro policial con arma corta. 2 Ediciones	39	50
20	Intervención policial con vehículos de movilidad personal (V.M.P.)	18	30
21	Investigación de siniestros viales	14	50
22	Mediación policial	22	30
23	Monitor de seguridad y uso pedagógico de cuchillos eléctricos (Shocknife SK-2)	19	10
24	Uso pedagógico del traje integral en entrenamiento de policía	15	10
25	Violencia de género y violencia doméstica	20	60
26	Jornada de Instrucción N° 1/2024 de la SES por la que se aprueba el procedimiento integral en la detección policial	107	5
27	Jornada de RD 517/2024, de 4 de junio, por el que se desarrolla el régimen jurídico para la utilización civil de sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS)	99	5
28	Jornada Búsqueda en grandes áreas de personas desaparecidas	43	6
29	Jornada Grupos de carácter violento: captación de menores	121	6
30	Jornada Videovigilancia en la vía pública como competencia de las policías locales	139	6
31	Jornada de Incidentes e incidencias con vehículos híbridos y eléctricos: Factores de riesgo	46	5
TOTAL		1.257	1.005

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 14% fueron mujeres y el 86% hombres.



A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos de formación de actualización y especialización para Policías Locales:

Año	Nº alumnos totales
2019	164
2020	128
2021	204
2022	711
2023	473
2024	1.257
TOTALES	2.937



FORMACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA VOLUNTARIOS DE LAS AGRUPACIONES LOCALES

El Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid tiene como finalidad, además de la formación de las Policías Locales, la realización de otras actividades formativas dirigidas a los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios, Protección Civil, así como a otros ámbitos profesionales que dediquen sus esfuerzos a garantizar la protección ciudadana y la seguridad.

La formación en Protección Civil se estructura en tres grandes áreas, diseñadas para dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades necesarias para actuar con eficacia en situaciones de emergencia:

- Cursos de formación básica para aspirantes a Protección Civil, dirigidos a quienes inician su preparación en el ámbito de la protección y gestión de emergencias.
- Cursos de formación continuada en materia de Protección Civil, destinados a la actualización y perfeccionamiento de conocimientos para el desempeño eficiente de sus funciones.
- Cursos de formación especializada para Protección Civil, enfocados en la capacitación avanzada en áreas específicas de actuación ante emergencias y desastres.



A. CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA ASPIRANTES DE PROTECCIÓN CIVIL

Durante el año 2024, se ha realizado un curso de Formación Básica para aspirantes a Voluntarios de Protección Civil, con 110 horas lectivas de duración. Del 16 de septiembre al 8 de diciembre de 2024, con 389 alumnos matriculados de los que 263 obtuvieron certificado, procedentes de 66 Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

En este curso se ha desarrollado un formato de programación semipresencial atendiendo a las demandas de las agrupaciones de voluntarios que reclamaban que el curso no tuviese tantas jornadas presenciales continuas.

Además, se han introducido nuevos módulos formativos adaptados a las funciones que desarrollan las agrupaciones siendo estos: conducción de vehículos de emergencia y 4x4, apoyo psicosocial y autoprotección e intervención.

El objetivo general de este curso es preparar a los aspirantes a voluntarios de Protección Civil, proporcionándoles los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para desempeñar eficazmente su labor.

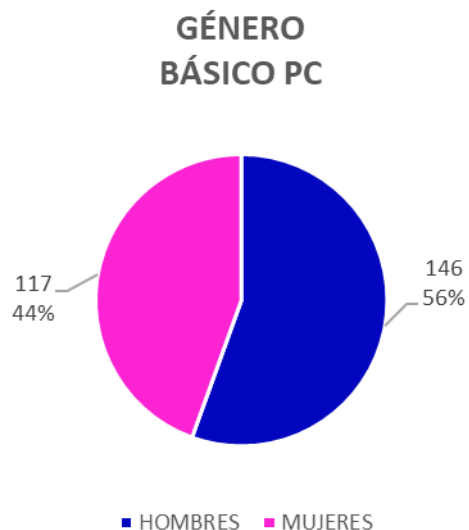
A través de su participación en las agrupaciones municipales, los voluntarios estarán capacitados para colaborar en la prevención de riesgos, así como en la protección de personas y bienes ante situaciones de emergencia. Esta formación les permitirá actuar de manera coordinada con los servicios de emergencia, optimizando la respuesta ante incidentes y garantizando una mayor seguridad para la comunidad.

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Ajalvir	2
2	Alcalá de Henares	3
3	Alcobendas	16
4	Alcorcón	6
5	Algete	6
6	Alpedrete	1
7	Arganda del Rey	4
8	Arroyomolinos	4
9	Boadilla del Monte	7
10	Brea de Tajo	4
11	Brunete	2
12	Campo Real	1
13	Cobeña	3
14	Collado Villalba	4
15	Colmenar de Oreja	1
16	Colmenar Viejo	8
17	Coslada	3
18	El Boalo	4
19	El Molar	4
20	Fresno de Torote	5
21	Fuenlabrada	9
22	Fuente el Saz de Jarama	1
23	Galapagar	1
24	Getafe	7

	Ayuntamiento	Nº alumnos
25	Guadalix de la Sierra	3
26	Guadarrama	5
27	Hoyo de Manzanares	1
28	Humanes de Madrid	3
29	Las Rozas de Madrid	2
30	Leganés	7
31	Loeches	3
32	Los Santos de la Humosa	1
33	Manzanares el Real	2
34	Meco	3
35	Mejorada del Campo	7
36	Miraflores de la Sierra	1
37	Moralzarzal	9
38	Morata de Tajuña	5
39	Móstoles	7
40	Navalagamella	1
41	Navalcarnero	6
42	Nuevo Baztán	4
43	Parla	4
44	Pinto	3
45	Pozuelo de Alarcón	6
46	Rivas-Vaciamadrid	3

	Ayuntamiento	Nº alumnos
47	San Agustín del Guadalix	3
48	San Fernando de Henares	2
49	San Martín de la Vega	4
50	San Martín de Valdeiglesias	1
51	San Sebastián de los Reyes	3
52	Sevilla la Nueva	2
53	Soto del Real	1
54	Talamanca de Jarama	1
55	Torrejón de Ardoz	13
56	Valdemaqueda	1
57	Valdemorillo	1
58	Valdemoro	4
59	Valdetorres de Jarama	1
60	Venturada	1
61	Villa del Prado	4
62	Villamanta	1
63	Villanueva de la Cañada	1
64	Villanueva del Pardillo	3
65	Villarejo de Salvanés	2
66	Villaviciosa de Odón	22
	TOTAL	263

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 44% fueron mujeres y el 56% hombres.



A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos de formación básica para aspirante de Protección Civil:

Año	Nº alumnos matriculados totales	Nº alumnos con certificado totales
2019	246	218
2020	406	341
2021	667	504
2022	419	341
2023	448	298
2024	389	263
TOTALES	2.575	1.965

B. CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUADA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

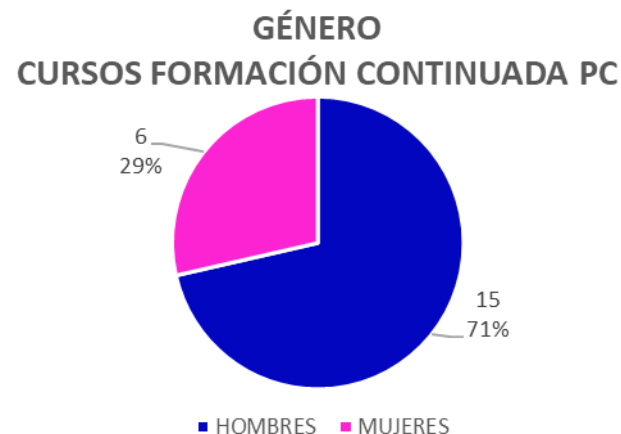
Durante 2024, se celebró el Curso de Formación para Jefes de Agrupación de voluntarios de Protección Civil entre los días 16 de septiembre y 20 de octubre de 2024, al que asistieron 21 jefes de agrupaciones de voluntarios de protección civil de la Comunidad de Madrid, con una duración de 85 horas.

Este curso está dirigido a jefes de dotación de Protección Civil, con el objetivo de actualizar y perfeccionar sus conocimientos en gestión operativa, liderazgo y coordinación de emergencias. La formación permite mejorar sus capacidades estratégicas y operativas para una respuesta eficiente ante situaciones de emergencia.



Ayuntamiento	Nº alumnos
Alcobendas	1
Algete	1
Alpedrete	1
Cenicientos	1
Collado Mediano	1
El Álamo	1
El Boalo	1
El Molar	1
Fresno de Torote	1
Hoyo de Manzanares	1
Miraflores de la Sierra	1
Moralzarzal	1
Navalagamella	1
Nuevo Baztán	1
Pozuelo de Alarcón	1
Rascafría	1
San Martín de Valdeiglesias	1
Serranillos del Valle	1
Torrelorones	1
Valdemoro	1
Villarejo de Salvanés	1
TOTAL	21

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 29% fueron mujeres y el 71% hombres.



A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos de formación continuada en materia de Protección Civil:

Año	Nº alumnos totales
2019	0
2020	80
2021	45
2022	0
2023	16
2024	21
TOTALES	162

C. CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA PROTECCIÓN CIVIL

Esta formación especializada pretende proporcionar a los voluntarios y profesionales de Protección Civil una formación avanzada en áreas específicas de intervención, permitiéndoles especializarse en diferentes ámbitos de actuación ante emergencias y catástrofes.

Durante 2024, se celebraron 3 ediciones del Curso de Formación sobre regulación de tráfico, con una duración de 10 horas (5 horas presenciales y 5 horas online), y 2 ediciones del Curso de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista en Situaciones de Emergencia, con una duración de 5 horas, al que asistieron 80 y 54 voluntarios de protección civil de la Comunidad de Madrid, respectivamente.

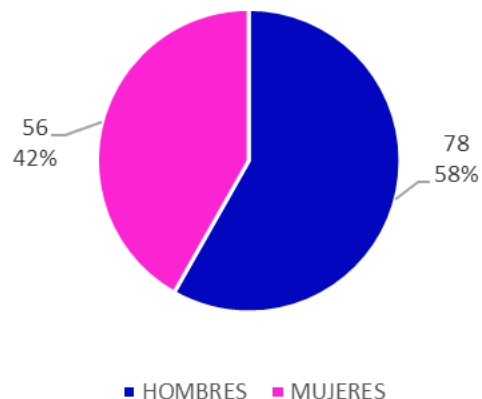
	Actividades	Nº alumnos	Nº horas
1	Regulación de tráfico. 3 Ediciones.	80	30
2	Atención a personas con Trastorno del Espectro Autista en situaciones de emergencia. 2 Ediciones. ERIVE	54	10
TOTAL		134	40

	Ayuntamiento	Nº alumnos
1	Ajalvir	3
2	Arroyomolinos	3
3	Boadilla del Monte	1
4	Cercedilla	3
5	Chinchón	1
6	Collado Villalba	3
7	Colmenar de Oreja	1
8	Daganzo	8
9	Estremera	2
10	Fresno de Toro	4
11	Fuenlabrada	5
12	Getafe	2
13	Guadalix de la Sierra	3
14	Las Rozas de Madrid	4
15	Madrid	9
16	Mejorada del Campo	2
17	Miraflores de la Sierra	3
18	Moralzarzal	6
19	Móstoles	2
20	Navalafuente	4
21	Navalcarnero	34
22	Pinto	2
23	Pozuelo de Alarcón	6
24	San Fernando de Henares	1

	Ayuntamiento	Nº alumnos
25	San Sebastián de los Reyes	2
26	Torrelodones	6
27	Valdemorillo	8
28	Valdeolmos-Alalpardo	4
29	Villalbilla	2
	TOTAL	134

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 42% fueron mujeres y el 58% hombres.

GÉNERO
CURSOS FORMACIÓN ESPECIALIZADA PC



A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos de formación especializada en materia de Protección Civil:

Año	Nº alumnos totales
2019	0
2020	97
2021	0
2022	0
2023	0
2024	134
TOTALES	231



FORMACIÓN TRANSVERSAL

El IFISE ha desarrollado, dentro del Plan de Formación para 2024, cursos y jornadas de formación transversal especializada para los servicios de seguridad y emergencias de esta Comunidad Autónoma (Madrid 112, SUMMA 112, Cuerpo de Bomberos y Cuerpo de Agentes Forestales), así como otros dependientes de los ayuntamientos (Policía Local y Protección Civil).

Los objetivos generales de esta formación transversal son:

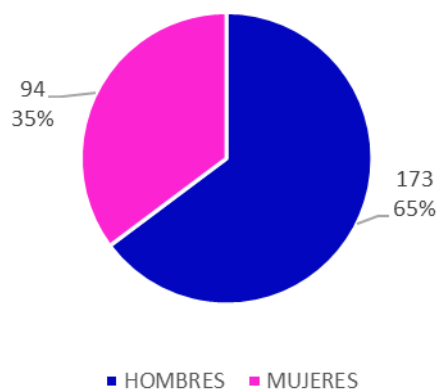
- Promover la cooperación y coordinación interinstitucional entre los diferentes servicios de emergencia y seguridad pública, garantizando una respuesta integrada y eficiente ante cualquier tipo de emergencia o incidente.
- Mejorar la eficacia operativa de los cuerpos de seguridad y emergencias mediante la adquisición de competencias compartidas en áreas comunes como la gestión de crisis, primeros auxilios, manejo de situaciones de riesgo y utilización de nuevas tecnologías en emergencias.
- Fortalecer el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades transversales que permitan una mejor colaboración entre los diferentes cuerpos, tanto en situaciones de intervención como en el ámbito de la planificación y gestión de emergencias.
- Fomentar el intercambio de buenas prácticas entre los profesionales de distintos sectores de seguridad y emergencias, enriqueciendo su conocimiento colectivo y mejorando la calidad de las intervenciones.

- Estas acciones de formación transversal buscan crear un entorno de aprendizaje compartido que optimice los recursos humanos y materiales de los cuerpos de seguridad y emergencias de la Comunidad de Madrid, favoreciendo un servicio público más profesional y eficaz.
- Durante el año 2024 se realizaron un total de seis acciones formativas de formación transversal, en los que se impartieron un total de 85,5 horas lectivas, y a los que asistieron 267 alumnos certificados.

	Actividades	Certificados	Nº horas
1	Atención de emergencia a heridos	17	8
2	Conducción 4x4	10	14
3	Gestión de la comunicación en seguridad y emergencias. Portavocía y manejo de redes sociales	18	50
4	Prevención e intervención en la conducta suicida	18	6
5	Jornada Responsabilidad de las corporaciones locales en materia de seguridad y emergencias	62	5
6	Jornada Seguridad y Emergencias inclusivas ASEM 112	142	2,5
	TOTAL	267	85,5

Si atendemos al género de los alumnos asistentes, indicar que el 35% fueron mujeres y el 65% hombres.

GÉNERO CURSOS FORMACIÓN TRANSVERSAL



A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos de formación transversal para los servicios de seguridad y emergencia:

Año	Nº alumnos totales
2019	302
2020	165
2021	19
2022	0
2023	40
2024	267
TOTALES	793



OTRAS FORMACIONES

Así mismo, en las instalaciones del IFISE también se desarrollan actividades formativas dirigidas tanto a otros cuerpos de la ASEM 112, principalmente del Cuerpo de Bomberos, Agentes Forestales y SUMMA 112, como a personal ajeno a la ASEM 112 (Guardia Civil, Policía Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, etc.). Durante 2024, se han impartido las siguientes acciones formativas:

A. FORMACIÓN PARA PERSONAL DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

	Cursos	Nº alumnos
1	Soporte vial al paciente traumático en el ámbito prehospitalario para primer interviniente NAEMT PHTLS-FR. 52 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	1.144
2	Riesgo radiológico y kit básico. 66 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	1.084
3	Intervención apícola II. 6 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	62
4	Formación Emisoristas. Básico. 8 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	47
5	Instructor de Formación. Cuerpo de Bomberos	3
6	Seguridad en incendios forestales. 27 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	422
7	Técnico de mantenimiento. INFOMA Extinción. 7 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	8

	Cursos	Nº alumnos
8	Conductor. INFOMA Extinción. 6 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	12
9	Técnico de mantenimiento. INFOMA Vigilancia. Cuerpo de Bomberos	14
10	Acceso a Cuerpo de Bomberos en la categoría de bombero especialista. 6 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	125
11	Ascenso en el Cuerpo de Bomberos a la categoría de jefe de dotación. Cuerpo de Bomberos	2
12	Ascenso en el Cuerpo de Bomberos a la categoría de jefe de equipo. 3 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	30
13	Ascenso en el Cuerpo de Bomberos a la categoría de jefe supervisor. 2 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	37
14	Formación Conductores de Jefatura. Básico. 3 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	31
15	Técnico especialista II. INFOMA Operador. Cuerpo de Bomberos	6
16	Almacenamiento y transporte de mercancías peligrosas en la Comunidad de Madrid. 2 Ediciones. Cuerpo de Bomberos	13
17	Gestión de intervenciones con presencia de gas avanzado. Cuerpo de Bomberos	15
18	Gestión de intervenciones con riesgo eléctrico avanzado. Cuerpo de Bomberos	13
19	Actuación conjunta para la intervención en siniestros viales. 4 Ediciones. SUMMA 112	89
20	Ingreso en el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid en la categoría de 'Agente Forestal' (Escala operativa). Cuerpo de Agentes Forestales	16
21	Reciclaje anual para jefes de comarca y responsables técnicos 2024. 2 Ediciones. Cuerpo de Agentes Forestales	40

	Cursos	Nº alumnos
22	Reciclaje anual en labores propias del Cuerpo de Agentes Forestales 2024.10 Ediciones. Cuerpo de Agentes Forestales	200
23	Conducción 4x4. Cuerpo de Agentes Forestales	20
24	Peritaje en ataque de cánidos y buitres. Cuerpo de Agentes Forestales	20
25	Apicultura para Agentes Forestales. Cuerpo de Agentes Forestales	20
26	Capacitación para jefes de comarca y responsables técnicos. 4 Ediciones. Cuerpo de Agentes Forestales	80
27	Educación ambiental. Cuerpo de Agentes Forestales	20
28	Seguridad en actuaciones operativas. Cuerpo de Agentes Forestales	20
29	Invertebrados catalogados en la Comunidad de Madrid. Cuerpo de Agentes Forestales	20
TOTAL		3.613

A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos de formación básica y especializada para personal de la ASEM 112:

Año	Nº alumnos totales
2019	1.765
2020	478
2021	2.219
2022	1.281
2023	3.776
2024	3.613
TOTALES	13.132

B. FORMACIÓN PARA PERSONAL AJENO A LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

	Cursos	Nº alumnos
1	Centro Nacional de Inteligencia	270
2	UNESEV (Unidad Nacional de Escoltas de Seguridad en Vuelo)	100
3	Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid	235
4	AEAT	117
5	Ayuntamiento de Alcobendas	100
6	Guardia Civil	286
TOTAL		1.108

A continuación, se presenta la evolución del número de alumnos que han asistido a cursos de formación básica y especializada para personal ajeno a la ASEM 112:

Año	Nº alumnos totales
2019	549
2020	148
2021	627
2022	969
2023	2.612
2024	1.108
TOTALES	6.013

C. USO DE LA GALERÍA DE TIRO

	Cursos	Nº alumnos
1	Centro Nacional de Inteligencia	195
2	Policía Local de Arroyomolinos	40
3	Policía Local de Bustarviejo, Cabanillas de la Sierra, La Cabrera, Navalafuente, Torrelaguna y Venturada	20
4	Policía Local de El Boalo, Cerceda y Matalpino	30
5	Policía Local de Cercedilla	20
6	Policía Local de Collado Villalba	110
7	Policía Local de Coslada	80
8	Policía Local de El Álamo y Batres	20
9	Policía Local de El Escorial	40
10	Policía Local de Humanes de Madrid	80
11	Policía Local de Los Molinos	10
12	Policía Local de Mejorada del Campo	60
13	Policía Local de Miraflores de la Sierra	10
14	Policía Local de Moralzarzal	20
15	Policía Local de Navalcarnero	80
16	Policía Local de San Agustín del Guadalix	20
17	Policía Local de San Lorenzo de El Escorial	30
18	Policía Local de Soto del Real y Guadalix de la Sierra	30
19	Policía Local de Valdemorillo	40

	Cursos	Nº alumnos
20	Policía Local de Villa del Prado	40
21	Policía Local de Villanueva de la Cañada	120
22	Policía Local de Villanueva del Pardillo	80
23	Policía Municipal de Alcorcón	120
24	Guardia Civil	210
25	AEAT	30
26	UNESEV (Unidad Nacional de Escoltas de Seguridad en Vuelo)	60
TOTAL		1.595

A continuación, se presenta la evolución del número de usuarios de la galería de tiro del IFISE:

Año	Nº usuarios de la galería de tiro
2019	220
2020	296
2021	1.663
2022	2.255
2023	1.137
2024	1.595
TOTALES	7.116

4. Homologaciones

El artículo 7.4 del Decreto 111/2024, de 11 de diciembre, del Consejo de Gobierno, establece la estructura directiva de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112; atribuye a la Dirección General de Seguridad, entre otras, la competencia relativa a la homologación, en los supuestos establecidos por la normativa, de los cursos impartidos por centros municipales de formación, dirigidos a policías locales y a voluntarios de protección civil, así como la homologación de las pruebas psicotécnicas a realizar en los procesos selectivos de ascenso y acceso a los cuerpos de policía local. En relación a esta competencia, el IFISE desarrolló las siguientes actividades:

HOMOLOGACIÓN DE PRUEBAS PSICOTÉCNICAS

Homologación de las pruebas psicotécnicas correspondientes a distintos procesos selectivos para proveer plazas de Policía Local y de otras categorías del Cuerpo de la Policía Local de los siguientes ayuntamientos:

Municipio	Categoría	Plazas
Alcalá de Henares	Policía	17
Alcorcón	Inspector	1
Algete	Policía	3
Arganda del Rey	Policía	9

Municipio	Categoría	Plazas
Boadilla del Monte	Policía	12
Campo Real	Policía	1
Ciempozuelos	Policía	7
Collado Villalba	Policía	9
Coslada	Policía	7
El Álamo	Policía	3
El Escorial	Policía	4
El Molar	Policía	3
Galapagar	Policía	11
	Policía Tropa y marinería	2
Getafe	Policía	20
Griñón	Policía	6
Hoyo de Manzanares	Policía	4
Loeches	Policía	8
Los Molinos	Policía	2
Madrid	Policía	248
	Ejecución sentencia policía	8
Majadahonda	Policía	15
Mejorada del Campo	Policía	4

Municipio	Categoría	Plazas
Móstoles	Policía	20
Pinto	Policía	4
Pozuelo de Alarcón	Policía	15
San Fernando de Henares	Policía	5
San Martín de la Vega	Policía	4
San Martín de Valdeiglesias	Policía	9
San Sebastián de los Reyes	Policía	20
Sevilla la Nueva	Policía	2
Torrejón de Ardoz	Policía	20
Torrelodones	Policía	5
Torres de la Alameda	Policía	3
Valdemoro	Policía	6
Villalbilla	Policía	3
TOTAL		520

A continuación, se presenta la evolución del número de homologaciones de pruebas psicotécnicas (plazas) realizadas:

Año	Homologaciones pruebas psicotécnicas (plazas)
2019	217
2020	400
2021	636
2022	214
2023	327
2024	520
TOTALES	2.314

HOMOLOGACIÓN FORMACIÓN EXTERNA

- Homologación de los cursos de formación para Voluntarios de Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid, a impartir en el Centro Integral en Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE).
- Homologación de los cursos de formación de actualización y especialización para los integrantes del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, a impartir en el Centro Integral en Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE).

▪ Homologación del curso de formación de movilidad sin ascenso a la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local de los Ayuntamientos, a impartir en sus respectivos ayuntamientos, que son:

- Boadilla del Monte
- Coslada
- Galapagar
- San Sebastián de los Reyes
- Villanueva de la Cañada

CONVALIDACIONES

El artículo 44 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, dispone en su artículo 44 que “en los procesos selectivos convocados por las corporaciones locales para la cobertura de plazas de los Cuerpos de policía local, en los que participen aspirantes que hubiesen superado el curso selectivo de formación correspondiente a la categoría de las plazas convocadas en otro municipio de la Comunidad de Madrid, éste será convalidado, previa solicitud del aspirante y del ayuntamiento convocante, siempre que la superación del mismo hubiese tenido lugar durante los cinco años previos al inicio del curso selectivo de formación vinculado al proceso selectivo convocado. En este supuesto se computará la calificación obtenida en el curso selectivo de formación anteriormente realizado”.

En relación a esta competencia, el IFISE ha realizado 61 convalidaciones. Son las siguientes:

Municipio	Categoría	Plazas
Alcalá de Henares	Policía	1
Alcobendas	Policía	1
Arganda	Policía	2
Getafe	Policía	2
Griñón	Oficial	1
Las Rozas	Subinspector	1
Madrid	Policía	46
	Oficial	1
Majadahonda	Policía	1
	Oficial	1
Torrejón de Ardoz	Policía	2
Villaviciosa de Odón	Policía	3
TOTAL		61

A continuación, se presenta la evolución del número de convalidaciones (plazas) realizadas:

Año	Convalidaciones (plazas)
2021	28
2022	7
2023	43
2024	61
TOTALES	139



5. Otras actividades

CONVENIOS DE COLABORACION

A lo largo de 2024, y en el marco del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, y la International Police Association, sobre actividades de formación e interés policial, se han realizado diversas actividades. Además de coorganizar cuatro jornadas formativas especializadas con el propio IFISE, se ha gestionado la exposición permanente de material policial que se encuentra instalado en las propias instalaciones del IFISE. De forma particular, la exposición incluye diferentes elementos y uniformidad de las distintas policías locales de la Comunidad de Madrid desde finales del siglo pasado hasta la actualidad, lo cual permite conocer el largo camino que han recorrido las policías locales hasta llegar a la unificación de uniformidad.



Así mismo, el 24 de febrero de 2024 tuvo lugar la reunión de coleccionismo 'Polibomber', cuya temática englobaba el mundo policial, el de bomberos, el de los sanitarios y la protección civil. De forma particular, se contó con la presencia de varios figurantes que animaron la velada.

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el marco de la lucha contra el tráfico de drogas, el IFISE, a través del Jefe de Servicio de Planificación, participó activamente en programas internacionales orientados a la detección y control de flujos ilícitos.

Su colaboración incluyó el Programa de Flujos Ilícitos de la Unión Europea, a través del Proyecto Colibrí, y el Proyecto de Detección de Drogas Sintéticas, impulsado por la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos (INL). En estos proyectos, desempeñó un papel clave como experto, aportando su conocimiento y experiencia en la formación y capacitación de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

De forma particular, su labor se enfocó en la implementación de programas de capacitación, la metodología Train the Trainers, el desarrollo de material pedagógico y la mentoría sobre el terreno. Asimismo, tuvo una participación destacada en la Unidad de Coordinación Operativa durante operaciones internacionales.

Estas actividades fueron llevadas a cabo en diversos países de Latinoamérica, caso de Paraguay, Colombia y Ecuador, entre otros, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales para combatir el tráfico de drogas en los países de origen y tránsito, que en muchas ocasiones finaliza en España.

Ciudad	País	Fechas
Asunción	Paraguay	Del 04 al 06 de junio de 2024
Quito	Ecuador	Del 22 al 26 de julio de 2024
Bogotá	Colombia	Del 23 al 26 de septiembre de 2024

RESUMEN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS VS ALUMNOS CON CERTIFICADO O USUARIOS DEL IFISE 2024



Cuerpo	Tipo formación	2024		
		Hombres	Mujeres	Totales
POLICIA LOCAL	BASICA	776	258	1.034
	ACCESO	8	1	9
	ASCENSO	94	4	98
	ESPECIALIZADA	1.086	171	1.257
	TOTAL	1.964	434	2.398
PROTECCION CIVIL	BASICA	146	117	263
	CONTINUADA	15	6	21
	ESPECIALIZADA	78	56	134
	TOTAL	239	179	418
TODOS	TRANSVERSAL	173	94	267
	TOTAL	173	94	267
	TOTAL	2.376	707	3.083
BOMBEROS	BÁSICA Y ESPECIALIZADA			3.068
AGENTES FORESTALES	BÁSICA Y ESPECIALIZADA			456
SUMMA112	ESPECIALIZADA			89
	TOTAL			3.613

Cuerpo	Tipo formación	2024		
		Hombres	Mujeres	Totales
OTROS ORGANISMOS	TOTAL			1.108
GALERIA DE TIRO	TOTAL			1.595
	TOTAL			9.399

EVOLUCION DE ALUMNOS CON CERTIFICADO Y USUARIOS TOTALES DEL IFISE

	2022	2023	% Var.	2024	% Var.
ASEM 112	3.189	5.301	+66,2%	6.696	+26,3%
OTROS ORGANISMOS EXTERNOS	3.224	3.749	+16,2%	2.703 ⁴	-27,9%
TOTAL	6.413	9.050	+41,1%	9.399	+3,8%

4 El incremento de las actividades formativas dirigidas a los distintos cuerpos de la ASEM 112 y Policías locales provoca un mayor uso de las instalaciones por su parte y una menor disponibilidad de las instalaciones para organismos externos.

